

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden del Juzgado Distrito Civil Comercial 11ra. Nominación Rosario, en autos: "MARIANI GINO c/OTRA (DNI 12.955.338) s/DEMANDA EJECUTIVA" Expte. 1601/95, se hace saber que la correcta descripción del inmueble a subastar es la siguiente: "Un lote de terreno ubicado en Villa Diego, ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario Provincia de Santa Fe, el cual se designa con lote número Cuatro de la manzana 191 de la sección 1ª y se encuentra ubicado en la calle sin nombre, a los 48 metros de la esquina noreste hacia el Oeste, compuesto de 9 metros de frente por 28,8 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 259,65 metros cuadrados, lindando por su frente al norte con calle sin nombre, al este con lote 5, al sud con lotes 11 y 39 y al oeste con lote 3, todos de la misma manzana. - Rosario, 10/04/07 - Firmado: Dr. Sergio Antonio González (Secretario).

\$ 45□8033□Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Distancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/KANTIER S.A.I.C. s/Apremio", Expte. N° 1690/04, se ha dispuesto publicar edictos por el término y bajo los apercibimientos de Ley, de los siguientes Autos y decretos: "N° 4519. Rosario, 21-12-04, Autos y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre los bienes de la demandada por la suma de \$ 2.233,11, con más el 50% presupuestados provisoriamente en concepto de intereses y costas, librándose a sus efectos los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Carlos E. Cadierno (Secretario), Dra. Delia M. Giles, (Juez). Otro: "Rosario, 16-08-05. Téngase presente el desistimiento formulado. Por ampliada demanda respecto del titular registral. Déjese constancia en autos y en los registros informáticos. Fdo. Dr. Carlos Cadierno (Secretario), Dr. Delia M. Giles (Juez). Otro: "Rosario, 27-06-06. Téngase presente lo manifestado. Al desglose solicitado procédase por secretaría. Fórmense expedientes por separado debiendo remitirse a la mesa de entrada única. Téngase presente el desistimiento formulado respecto del codemandado Sr. Héctor Litmanovich en razón del lote 9 de la manzana A, continuando las presentes actuaciones contra el Sr. Litmanovich con respecto al lote I, manzana A. Fdo. Dr. Carlos Cadierno), Dra. Delia M. Giles (Juez). Se deja constancia que el presente esta exento de reposiciones, tasas y sellados, atento el carácter del actor, según disposiciones legales vigentes. Rosario, de marzo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

S/C□7917□Abr. 13 Abr. 17

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, secretaria del Dr. A. Bares, expediente caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CASASOLA IRENE s/Apremio Fiscal, Expte. N° 10576/01, el Señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 15906. Rosario, 20/11/06. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Casasola Irene, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, por la suma de \$ 523,66 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado

de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez), Dr. Bares (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Casasola Irene s/Apremio Fiscal". Rosario, 22 de marzo de 2007. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 7881 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Sedita, Secretaría del Dr. Fertitta, Rosario, 03/11/03. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin otro trámite, trábese la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 55, que se estima provisoriamente para cubrir eventuales intereses y costas además del capital reclamado, líbrese el despacho correspondiente con facultades de Ley. Martes y Viernes para notificaciones en a oficina autos: Municipalidad de Funes c/Aguilar María Dolores s/Apremio Fiscal", Expte. N° 11392/02. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2006. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 7879 Abr. 13 Abr. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "ACCINELLI HORACIO M. s/Quiebra, Pedida por Acreedor", Expte. N° 780/06, se ha resultado en fecha 19/03/07, por resolución N° 522: 1) Declarar la quiebra de Horacio Marcelo Accinelli, D.N.I. N° 13.449.456, con domicilio en calle Italia 1458, Piso 2, Dpto. "F", de la ciudad de Rosario. 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda. 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al síndico dentro de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa. 7) Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimientos de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C. 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el Inc. 10 del presente artículo. 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177, L.C. 11) Para sorteo de síndico designase la audiencia del día 28/03/07, a las 10 hs. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el síndico y para la presentación de los Informes Individual y General, respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el síndico. 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C., en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 29/03/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Martínez Thoss, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 18/04/05. Emplácese a la demandada Lidia Petrona de Enciso, por edictos conforme lo normado por los Art. 67 y 73 C.P.C.C., para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Autos: POMAR DE RODRÍGUEZ LIDIA J. c/FIGUEREDO DE ENCISO LIDIA y otros s/Cobro de Pesos, Expte. N° 826/01. Rosario, 14/03/07. Beatriz A, Antelo, secretaria.

\$ 11 7914 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VALLONE S.A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1177/00, se ha ordenado citar y emplazar a la demandada: VALLONE S.A. para que comparezca a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimientos de rebeldía. Rosario, 9 de Abril de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11 7905 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en los autos caratulados "NIEVA PABLO IGNACIO s/Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. 1519/06, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Sr. Pablo Ignacio Nieva, argentino, casado, nacido el 25 de enero de 1901, de apellido materno Tabares, último domicilio conocido en calle Laprida 2491 de la ciudad de Rosario, provincia de Sta. Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos en ésta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 28 de marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11 7899 Abr. 13 Abr. 17

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "BOTTA ABELARDO HORACIO s/Quiebra, Expte N° 1460/04" se ha dictado la Sentencia N° 948 de fecha 3 de abril de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Abelardo Horacio Botta, D.N.I. N° 10.778.799, con domicilio real en calle Vieytes N° 545 de Rosario. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administrador/es de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio

procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijar hasta el 22-5-07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico. Fijar hasta el 6-7-07 para la presentación de los informe individuales y hasta el 4-9-07 para la presentación del Informe general. Rosario, 3 de abril de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 7889 Abr. 13 Abr. 19

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13 Nom. de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "ROCA JOSE RAMON s/Quiebra. Expte. N° 1453/06, ha aceptado el cargo la Síndico designada en autos CPN Raquel Lucía Morassi, domiciliada legalmente en calle 1° de Mayo N° 1026 de Rosario. Rosario, 22 de marzo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 7890 Abr. 13 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita, Secretaría de la Dr. Fertitta, dentro de los autos Caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/COQUET JUAN s/Apremio Fiscal Expte. N° 2978/04, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Coquet Juan para que en el término de 8 días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Asimismo, se comunica que el juez de la causa ha dictado lo siguiente: "Rosario, 08/07/04. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de (8) ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin otro trámite. Trábase la Medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 3.036 que se estima provisoriamente para cubrir eventuales intereses y costas, además del capital reclamado. Líbrese el despacho correspondiente con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen empleados del juzgado y/o la oficina de mandamientos y notificaciones, y/o el notificador propuesto, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario o ante el Sr. Juez comunal que corresponda, ante quienes deberá acreditar la relación de dependencia con la entidad actora. Autos: Municipalidad De Funes c/Coquet Juan s/Apremio Fiscal (Expte N° 2978/04) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1° de febrero de 2007. Fertitta, Secretario. Juez Sedita. Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C 7880 Abr. 13 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Dr. Scavone, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos "ABERTURAS FERNANDEZ S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 320/03, con fecha 22/03/07 se presentó la reformulación del proyecto de distribución de fondos e informe final. Rosario, 30 de Marzo de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 7859 Abr. 13 Abr. 19

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "FABRICA DE MUEBLES FERRARO S.A. s/Conc. Prev. (Hoy Quiebra)", Expte. N° 1588/95, la Sindicatura ha presentado en fecha 28/03/07, adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 28 de Marzo de 2007. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 29/03/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C 7858 13 Abr. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "PORCHIETTI HUGO EDGARDO s/Conc. Prev. Hoy Quiebra, Expte. N° 110/02", se ha dispuesto por proveído de fecha 22/3/07 poner de manifiesto en la Oficina la readecuación del proyecto de Distribución e Informe Final. Secretaría, 22 de marzo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 7891 13 Abr. 16

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se hace saber que en los caratulados: "WULFSOHN, JORGE ENRIQUE s/Concurso Preventivo Hoy su Quiebra, Expte. N° 1090/03 por fallo N° 556 de fecha 29/03/07, se ha decretado la quiebra de Jorge Enrique Wulfsohn, L.E. 6.069.376, medico, apellido materno Litmanovich, domiciliado en Rioja 836, Rosario. En consecuencia y de conformidad a las exigencias normadas en el art. 89 ley 24522, se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; y se intima a este último al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc. 7, ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 20 de Marzo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 7855 13 Abr. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: "ALARCON HURBANO c/MASSEI FRANCISCO y/o MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Juicio de Escrituración", Expte. N° 1080/05 se hace saber a Marcel Inmobiliaria S.R.L., que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 25 de Julio de 2006. Autos para sentencia. Notifíquese al domicilio informado por el Registro. Fdo: Dr. Marcelo Costa (Juez en suplencia). Dr. Angel Granato (Secretario). Secretaría, 4 de abril de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 11 7857 13 Abr. 17

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos: "SAVIA, DANIEL s/Propia Quiebra", Expte. N° 1372/06, se hace

saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el Art. 88, último párrafo L.C.: 1) El 7 de mayo de 2007 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al sindico CPN. Pedro Hernández, Pje. San Carlos 3678, Rosario. 2) El 27 de junio de 2007 para la presentación del informe individual. 3) El 24 de agosto de 2007 para la presentación del informe general por el síndico. Secretaría, 4 de Abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 7854 Abr. 13 Abr. 19

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don LUIS ALBERTO SAHAGUN y de Doña BEATRIZ NELIDA BAILLIEUX, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de abril de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 7894 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16a Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de MARANO HUGO JORGE LEONARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de marzo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15 7908 Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario. Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña: SARA ELENA LUJAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Rosario, 9 de abril de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 7874 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PEDRO ESTEBAN OLMOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de abril de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15 7911 Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 15ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: ORTA CARMEN CARRANZA LUISA s/Declaratoria de Herederos. Expte N° 1645/86 se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de CARMEN ORTA y/o CARMEN ORTA de CARRANZA y de LUISA CARRANZA y/o LUISA CARRANZA de GARCIA, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 4 de abril de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□7847□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JUAN CARLOS BERNERI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "BERNERI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 155/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, marzo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□7909□Abr. 13 Abr. 26

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario a cargo del Dr. Ivan Kvasina, secretaria de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GERARDO VAN KOOY y MARIO NORBERTO VAN KOOY, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Tribunal. Rosario, 3 de Abril de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□7910□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALLAMPRESE PASCUAL, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□7873□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación Dr. Ivan D. Kvasina y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "CAPPIELLO, JUAN s/Declaratoria de Herederos", Expte. 174/07 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don JUAN CAPPIELLO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□7871□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RÉ ANDRÉS, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de abril de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□7856□Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario; llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE AGUSTIN MIRANDA y doña NILDA NORMA ERRAMUSPE, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Abril de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□7863□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA CARLOTA OSELLA MUÑOZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/04/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□7860□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA LUISA ALLEGRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/04/07. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□7861□Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FERNANDO JOSE CONDE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□7850□Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ROSA ECENARRO EGURROLA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□7853□Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PEDRO MANZANOS, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□7852□Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GLORIA RODRIGUEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□7851□Abr. 13 Abr. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de OLGA ROSA DOMINGUEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□7849□Abr. 13 Abr. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JUANA VERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de abril de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□7848□Abr. 13 Abr. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario,

llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RAFAEL ORLANDO CALIXTO DE LACALLE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de abril de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□7846□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: AMADO PASCUAL, GENARO ANA s/Sucesión, Expte. N° 237/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don PASCUAL AMADO y doña ANA GENARO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□7897□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados D´ANGELO MARIA R., DI LORENZO ALEJANDRO s/Sucesión, Expte. N° 1245/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de D´ANGELO MARIA ROSA y don DI LORENZO ALEJANDRO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Abril de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□7896□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ZUCCULIN ASUNTA s/Sucesión, Expte. N° 80/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ASUNTA ZUCCULIN, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de abril de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□7895□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA ZITO, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Abril de 2007. ZITO, MARIA s/Sucesión, Expte. 87/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□7904□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO DAINESI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2007. DAINESI EDUARDO LUCAS s/Sucesión Expte. 134/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□7903□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA ESTELA AMENTA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 2007. AMENTA MARIA ESTELA s/Declaratoria, Expte. 1218/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□7902□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EVA OCHONGA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 2007. OCHONGA EVA s/Declaratoria, Expte.: 389/03. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□7901□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JULIO ERNESTO CANDIOTI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. CANDIOTI JULIO ERNESTO s/Declaratoria - Sucesión, Expte. 191/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□7900□Abr. 13 Abr. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de

Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: "MUNAFÓ JOSE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 144/07, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Don JOSE MUNAFÓ, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 26 de marzo de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□7828□Abr. 13 Abr. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nom. San Lorenzo, en los autos caratulados: "COMUNA DE LUIS PALACIOS c/BERDEJO ROGELIO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1006/06, se ha ordenado citar de remate a la parte demandada Sr. Rogelio Berdejo, con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL y en lo Estrados del Tribunal por tres veces y venciendo el término cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 30 de marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

S/C□7870□Abr. 13 Abr. 17

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "MARTIN ANTONIO s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 734/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANTONIO MARTIN RUBIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□7866□Abr. 13 Abr. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "TRULIE OSCAR C. y OTRA s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 711/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSCAR CILIMBANI TRULIE y doña DALMACIA ROSARIO CERDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□7869□Abr. 13 Abr. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "SUAREZ FELIX ALBERTO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión"; Expte. N° 1403/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FELIX ALBERTO SUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□7868□Abr. 13 Abr. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "RAMIREZ RAMON AURELIO y PIUMETTI HORTENSIA MARIA s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 1241/06, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAMON AURELIO RAMIREZ y Doña HORTENSIA MARIA PIUMETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□7867□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de San Lorenzo, en los autos caratulados: "COMUNA DE LUIS PALACIOS c/ROSALES HILARIO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1756/06, se ha resuelto: T° XXIII, F° 466, N° 499. San Lorenzo, 2 de marzo de 2007. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución contra el Sr. Hilario Rosales hasta tanto la actora Comuna de Luis Palacios perciba íntegramente el capital reclamado por la suma de Pesos Tres mil seiscientos cincuenta y uno con 74/00 (\$ 3.631,74) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que anteceden. Costas a la demandada (art. 251 del C.P.C. de esta Provincia). 2) La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicar la planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Expte. N° 1756/06. San Lorenzo, 30 de marzo de 2007. Roman O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C□7913□Abr. 13 Abr. 17

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9

de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Meseri en autos: "MARCHEGIANI LILIANA BEATRIZ s/Concurso Preventivo", Expte. N° 53/06, mediante Resolución N° 235 de fecha 27 de Febrero de 2007, se ha dispuesto: 1) Prorrogar el Período de Exclusividad establecido en los presentes autos hasta el veintitrés (23) de Mayo de 2007, fijándose el Dieciséis (16) de Mayo de 2007 a las 10 hs., para la celebración de la Audiencia Informativa. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Informe" de Venado Tuerto por el término de cinco (5) días los que estarán a cargo de la concursada. Víctor Pautasso (Juez), Jorge Meseri, secretario. Rufino, 14 de Marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 55□7832□Abr. 13 Abr. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Juez, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos: "MUNICIPALIDAD DE RUFINO c/MOYANO DOMINGO y/o TITULAR y/o RESPONSABLE s/Apremio", Expte. N° 1137/1998, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rufino, 18 de diciembre de 1998.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado, el que por se general se devuelve dejándose en autos copia del mismo debidamente certificada por el Actuario y acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de apremio contra Domingo Moyano y/o quien resulte responsable del inmueble. Atento desconocerse el domicilio del accionado cíteselo de remate por edicto en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, con la prevención de que si dentro del término de ocho días a contar desde la última publicación en el BOLETIN OFICIAL no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución (art. 7° de la Ley 5066 y modificatoria Ley 7118). Líbrese orden de embargo sobre el bien inmueble denunciado por la suma de Pesos Tres mil cuatrocientos ochenta con ocho (\$ 3.480,08) en concepto de capital, con más la suma de Pesos Mil cuarenta y cuatro (\$ 1.044) que se estima provisoriamente para intereses y costas futuras. Oficiése al Registro General de Rosario a tales fines. Hágasele saber a la profesional interviniente que antes de la próxima presentación deberá cumplimentar las leyes 10727 y 9626. Notifiquen indistintamente la Oficial de Justicia y los empleados del Juzgado. Martes y Viernes notificaciones en secretaría. Notifíquese. Secretaría, 9 de Marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□7837□Abr. 13 Abr. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, en auto "ROMOS RAUL R. c/BOMRAD JAVIER A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1475/06" se cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere mediante edictos que se publicarán por

el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL para que dentro de los cinco días subsiguientes contados desde la última publicación paguen el crédito que se les reclama y opongán excepciones, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese a la demandada por cédula en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca. Notifíquese. Fdo. Dr. M. Ferrarotti, Esc. L. Antelo. Venado Tuerto; 3 de Abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 11□7794□Abr. 13 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Ferrarotti, Secretaría de la Escr. Antelo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ANGEL LUIS BONDONE, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 3 de Abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□7797□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados: "GUTTLEIN HERIBERTO MATEO, ARRIETA ELSA JULIA, s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1434/06)"; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUTTLEIN HERIBERTO MATEO y de doña ARRIETA ELSA JULIA, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 22 de Diciembre de 2006. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□7796□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Escr. Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de don SERGIO DARIO FUENTES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: "FUENTES, SERGIO DARIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1201/06. Venado Tuerto, 3 de Abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□7795□Abr. 13 Abr. 26

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, Civ., Com. y del Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don ANGEL LUIS MOLINE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 23 de Marzo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□7836□Abr. 13 Abr. 26

El Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 3 Civ. Com. y Laboral de la 1ª. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don EDILIO MELERI y Doña NIDIA BASSAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 27 de marzo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□7835□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de JORGE ANGEL DALINGER, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 3 de Abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□7833□Abr. 13 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Secretaría de la Dra. Lilia Haydeé Arleo, se hace saber que en los autos caratulados CREDIFE S.A. c/CARDOZO, DANIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo, Embargo (Expte. N° 1555/06) se ha dispuesto notificar al Sr. Cardozo Daniel Alejandro, el siguiente proveído: Venado Tuerto, 26 de Febrero de 2007. Informado el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia del demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Venado Tuerto, 21 de marzo de 2007. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□7830□Abr. 13 Abr. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Ferrarotti, secretaría a cargo de la Esc. Antelo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. OLGA FLORA GOMEZ, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 3 de Abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□7799□Abr. 13 Abr. 26
